

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.51
			Versión: 01
			Fecha: 1/11/2019
			Página 1 de 23

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL POR MUTUO ACUERDO CONTRATO 028-CMNC-2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	028-CMNC-2026
CONTRATISTA:	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR
CC/NIT:	34535384-3
REPRESENTANTE LEGAL:	No Aplica
IDENTIFICACIÓN:	34.535.384 expedida de Popayán
OBJETO:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA DE LAS VEREDAS TEQUENDAMA, CASCADAS-LLANADAS Y BARRIO SILOÉ, CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA CÓDIGO BPIN 2024197850031
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SUCRE – CAUCA
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS (\$48.999.313) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN	21/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/07/2026
FECHA DE ESTA ACTA	23/07/2026

1. CONSTANCIAS

- La presente liquidación se hace conforme a el art 60 de la ley 80 de 1993 y los art. 11 de la ley 1150 de 2007 y 217 del decreto 019 de 2012.
- A la fecha de la presente liquidación, se tiene que el contrato no fue ejecutado por la contratista, de conformidad con la solicitud de liquidación por mutuo acuerdo allegada el día 22 de julio de 2026 por parte del contratista.
- En virtud del principio de autonomía de la voluntad, faculta a la entidad pública y al contratista para acordar mutuamente el ajuste final de cuentas, saldos y obligaciones.

Carrera 2 No. 1-19 Barrio Centro Sucre Cauca
 Email: alcaldia@sucre-cauca.gov.co
 Página Web: www.sucre-cauca.gov.co
 Teléfono: 3147652311
 Código Postal: 194060

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.51
			Versión: 01
			Fecha: 1/11/2019
			Página 2 de 23

2. CRONOLOGÍA DEL CONTRATO

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	21 DE JULIO DE 2026
ACTA DE INICIO	21/07/2026
TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/07/2026
ACTA DE LIQUIDACIÓN	23/07/2026

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$48.999.313		
ANTICIPO		\$0	0%
TOTAL EJECUTADO		\$0	0%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$48.999.313	100%
SUMAS IGUALES	\$48.999.313	\$48.999.313	100%

4. VALOR EJECUTADO

OBRAS/ BIENES/ SERVICIOS INICIALES	\$48.999.313
VR. ANTICIPO	\$0
VR. AMORTIZADO	\$0
VALOR NETO PARA PAGAR	\$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$48.999.313

5. PAGOS

CONCEPTO	VALOR (\$)
TOTAL, PAGADO AL CONTRATISTA	\$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$48.999.313
TOTAL	\$48.999.313

6. ACUERDOS

a. Las partes se declaran a paz y salvo entre ellas y dejan constancia de la autonomía y voluntad para que el contrato no se ejecute, de conformidad con la solicitud suscrita por la contratista, la cual, hace parte integral de la presente liquidación.

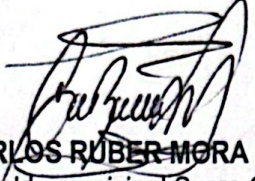
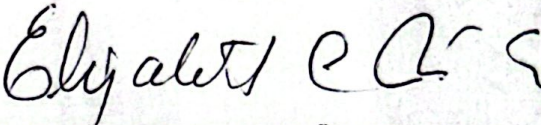
Carrera 2 No. 1-19 Barrio Centro Sucre Cauca
Email: alcaldia@sucre-cauca.gov.co
Página Web: www.sucre-cauca.gov.co
Teléfono: 3147652311
Código Postal: 194060

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.51 Versión: 01 Fecha: 1/11/2019 Página 3 de 23
---	---	--	---

b. Las partes dejan constancia de que el contrato se pactó por un valor total de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS (\$48.999.313) M/CTE**, de los cuales no se ejecutó y ni pagó ninguna suma en favor de la contratista, por lo tanto, el saldo a favor de la entidad corresponde al total del valor del contrato, esto es la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS (\$48.999.313) M/CTE**.

c. Las partes dejan constancia de que el contrato se encuentra **financiera, presupuestal y contablemente equilibrado**, sin que existan valores pendientes por reconocer o pagar entre las partes.

Para constancia, se firma en Sucre, Cauca, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

 CARLOS RUBER MORA MORA Alcalde municipal Sucre Cauca Contratante	 ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR CC. 34.535.384 de Popayán Contratista
 CAROLINA GASCA MUÑOZ Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipio de Sucre Cauca	

Proyectó y revisó: Ing. Jader Hernández Estrada – Apoyo a la Secretaría de Planeación e Infraestructura 
Aprobó: Carolina Gasca Muñoz – Secretaria de Planeación e Infraestructura 